

ACTA GS N° 03/2024

Reunión del pleno del Gabinete Social de la Presidencia de la República

Lunes, 24 de junio de 2024. Lugar: Mburuvicha Róga

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, siendo las 09:00 hs., se reúnen en el Salón Tirika – Mburuvicha Róga, el Gabinete Social de la Presidencia de la República (GS), presidido por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Don Santiago Peña y coordinado por el Sr. Miguel Tadeo Rojas, Ministro de Desarrollo Social (MDS) con la participación de las siguientes autoridades: Sr. Carlos Fernández Valdovinos, Ministro de Economía y Finanzas (MEF); Sra. Maria Teresa Barán, Ministra de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS); Sr. Luis Ramírez, Ministro de Educación y Ciencias (MEC); Sr. Cesar Duarte, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería; Sra. Claudia Centurión, Ministra de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC); Sra. Cynthia Figueredo, Ministra de la Mujer (MINMUJER); Sra. Mónica Recalde, Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS); Sr. Rodrigo Nicora, Ministro de Justicia (MJ), Sr. Juan Carlos Baruja, Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH); Sra. Lea Giménez, Ministra Secretaria General y Jefa del Gabinete Civil, Sr. Arsenio Ramón Zarate, Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), Sr. Walter Gutiérrez, Ministro de la Niñez y Adolescencia (MINNA); Sr. Gustavo Villate, Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC); Sr. Humberto López La Bella, en representación de la Secretaria Ejecutiva de Cultura, Sra. Yody Marlene Ledesma, Ministra Secretaria Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad (SENADIS); Sra. Salma Agüero, Ministra Secretaria Ejecutiva de Juventud (SNJ); Marianna Saldívar, Ministra Secretaria Ejecutiva de la Unidad de Gestión de la Presidencia de la República (UGPR); Sr. Justo Zacarías Irún, Director General Paraguayo de la Entidad Binacional ITAIPU; Sr. Luis Federico Benítez, Director Ejecutivo Paraguayo de la Entidad Binacional Yacyreta ; Sr. Félix Fernando Ortellado Zorrilla, Director de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN); Sra.

Alicia Pomata, Coordinadora General de la Oficina de la Primera Dama (OPD); Sr. Juan Ramón Benegas, Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI); Sr. Francisco Carlos Ruíz Díaz, Presidente del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT); Sra. Amanda León Alder, Presidenta del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH); Sr. Manuel Ochipintti, Presidente del Banco Nacional de Fomento (BNF); Sr. Francisco Javier Giménez García de Zuñiga, Ministro de Industria y Comercio (MIC); Sr. Félix Sosa, Presidente de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), y Sr. Hector Cardenas Molinas, Director Ejecutivo de la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS).

Con el objeto de tratar, el siguiente Orden del día:

- 1. Breve reseña del desarrollo de las tareas llevadas adelante en la instalación de las Mesas de Protección Social y la elaboración de los Planes de Acción Territorial;**
- 2. Presentación de los Planes de Acción Territorial y resumen de los temas principales recurrentes en los territorios priorizados;**
- 3. Entrega de los Planes de Acción Territoriales aprobados a las Máximas Autoridades Institucionales.**
- 4. Temas de interés.**

El **Excelentísimo Señor Presidente de la República, Don Santiago Peña**, ofrece las palabras de bienvenida, a las autoridades y demás personas presentes a la reunión del Gabinete Social. Explica que es un placer liderar la reunión del gabinete social, señala que ha seguido de cerca la instalación de las Mesas de Protección Social y que tienen muchas ideas que desea compartir.

- 1.) Breve reseña del desarrollo de las tareas llevadas adelante en la instalación de las Mesas de Protección Social y la elaboración de los Planes de Acción Territorial.**

El Coordinador General y Jefe del Gabinete Social, Ministro Tadeo Rojas, agradece las palabras del Señor Presidente e inicia con el primer orden del día.

Señala que se da inicio a la reunión con la proyección de un video del proceso de instalación de las mesas de protección social.

Posteriormente, realiza una presentación del proceso de instalación de las Mesas de Protección Social en los 22 distritos priorizados, que abarcó de 05 de abril al 28 de mayo del corriente año, y destaca que el proceso contó con la participación de 2744 personas. El Coordinado General del Gabinete Social, manifiesta su contento por la culminación de la instalación de la Mesas de Protección Social, agradece al Señor Presidente el apoyo recibido y el respaldo, y destaca que la instalación se ha hecho en tiempo récord, agradece a todas las instituciones partes del Gabinete Social y a todas las instituciones vinculadas a la protección social; valoro además la participación de las gobernaciones, intendencias, autoridades locales, representantes de la Organización Civil

Menciona que posterior a este proceso se llevaron a cabo las sesiones de trabajo para la elaboración de los Planes de Acción Territorial, del 10 de abril al 05 de junio del corriente año, donde han participado un total de 1319 personas, esto demuestra el alto compromiso e involucramiento de las instituciones del gabinete social, las autoridades y actores locales en la elaboración de los Planes de Acción Territorial.

Expone un ejemplo de la matriz de cómo han sido elaborados los Planes de Acción Territorial, con las acciones priorizadas.

2.) Presentación de los Planes de Acción Territorial y resumen de los temas principales recurrentes en los territorios priorizados.

En el segundo orden del día, el Coordinador General del Gabinete Social, Ministro Tadeo Rojas, realiza el resumen de los temas recurrentes en los 22 distritos priorizados, siendo estos los relacionados al área de Infraestructura, salud, producción, educación, emprendedurismo, empleo, identidad, seguridad, TMC, asistencia financiera.

Para finalizar la presentación menciona los desafíos de las Mesas de Protección Social, que son la implementación efectiva de los planes de acción territorial, articulación de las acciones entre las instituciones y los actores locales; y seguimiento y monitoreo.

Expone también que ya hay instituciones que ya han iniciado las acciones correspondientes a sus instancias, como lo son el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ANDE, MDS, ESSAP; ERSSAN: SENASA; INDI; ITAIPU; INDERT; MAG; y el MSPyBS.

Expresa que el primer paso ya se ha realizado y desataca que ahora corresponde la realización de las acciones en los 22 distritos.

3.) Entrega de los Planes de Acción Territoriales a las Máximas Autoridades Institucionales.

Como último punto del orden del día, el Director de la Unidad Técnica del Gabinete Social, Señor Hector Cardenas, hace uso de la palabra para informar que se procedido a la entrega vía nota a las Máximas Autoridades, en formato digital de los documentos relacionados a los Planes de Acción Territorial de los 22 Distritos priorizados, correspondiente a cada institución.

Explica que se ha diseñado un Sistema que alberga toda la información de los planes de Acción Territorial, discriminado por institución. Destaca que existe un apartado que muestra los gráficos, donde se resumen, la cantidad de requerimientos en las MPS, por distrito, por instituciones, por necesidades.

Señala además que se hace entrega del Código QR, que vincula al sistema desarrollado, para el seguimiento de las acciones, pertenecientes a cada institución.

El Presidente de la República, señala que accedió al Código QR e indica que el Sistema de Protección Social es prioridad, que él mismo hará el seguimiento correspondiente, para el cabal cumplimiento de las acciones prioritarias, quedando aprobados los Planes de Acción Territorial de los 22 distritos seleccionados; y destaca que estas son solo lo mínimo, que espera que todas las instituciones hagan mucho más.

4.) Temas de interés.

Interviene la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social, explica sobre la estrategia primaria de salud, que si bien se ha instalado hace 15 años, el gran desafío es que funcione la red, las Unidades de Salud Familiar. Describe la situación actual en el país de las USF's. El presidente de la República le indica a la Ministra que comente sobre el plan para la adquisición de ambulancias, ya que el cincuenta por ciento de las mismas

no funcionan, y que el trabajo se debe realizar de manera coordinada con los gobiernos locales.

El Presidente de Itaipu, refiere que se encuentran en proceso para la adquisición de alrededor de 300 ambulancias.

La Ministra del Gabinete Civil y Secretaria General, manifiesta que se tienen datos, georreferenciados, datos demográficos que ha sido elaborado por el MITIC, donde se ubican las USFs y a partir de esto tomar decisiones, en base a las necesidades.

El Ministro del MUHV, destaca la labor referida al levantamiento de datos, sobre las necesidades, pero manifiesta que las Municipalidades y Gobernaciones reciben recursos y que debería haber una contrapartida de los mismos e invertir en sus comunidades.

La Ministra de MOPC, resalta que los Municipios requieren puentes, caminos, entre otras obras y que es primordial atender estas solicitudes, ya que van a generar fuentes de trabajo y a dinamizar la economía.

El Ministro de Industria y Comercio, señala que es necesario darle la oportunidad a las MIPYMES, que el trabajo conjunto con el MDS y va a permitir que la ciudadanía en situación de pobreza pueda tener acceso a las mismas.

El Ministro de la Niñez, resalta la importancia del acceso a la identidad, para garantizar los derechos y comenta que se iniciado un gran trabajo en equipo, para la instalación de centros de atención integral a la primera infancia, para los 1000 primeros días.

La Ministra del Gabinete Civil y Secretaria General, expresa que Programa Hambre Cero, su efectiva implementación significará una enorme transformación y permitirá avanzar exitosamente hacia la meta de reducir la pobreza.

El Coordinador General del Gabinete Social, solicita a las autoridades presentes, enviar a los referentes técnicos de sus instituciones, a la Reunión a desarrollarse en la sede la Unidad Técnica del Gabinete Social, el próximo viernes 28 de junio del corriente, a los efectos de tomar conocimiento de los Planes de Acción Territorial.

El Presidente de la República, agradece a la Coordinación General del Gabinete Social, el haber asumido y entendido que una de las prioridades del gobierno es el ámbito social, y felicita a las instituciones por el trabajo coordinado. Desataca que apoyar a las personas en situación de pobreza y extrema pobreza, es sumamente importante, ya que

para esto se ha llegado al gobierno. Menciona que para el cumplimiento de las acciones prioritarias, las entidades bancarias cumplirán con un rol relevante.

Enfatiza en que es indispensable bajar los niveles de pobreza este año, porque si no se logra este objetivo, será un fracaso de todos.

Nuevamente felicita el trabajo en equipo, y recalca que el éxito depende de que todas las instituciones realicen un trabajo coordinado y multiplicador.

Asume que la disminución de la pobreza va a ser fundamental, porque se va a impactar en los distritos con mayor índice de pobreza.

Siendo las 11:00 hs se da por finalizada la sesión, agradeciendo la presencia las y personas que han asistido.

Firman dando su conformidad.